



Monterrey, Nuevo León a 12 de Septiembre de 2019.

A Quien Corresponda.-

Por medio de la presente hago constar que la Lic. Mónica Ethel Sandoval Islas con Registro Federal de Causantes [REDACTED], con domicilio en la calle [REDACTED] forma parte del personal jurídico que tiene a bien desahogar los diversos medios de impugnación que presentan los diferentes partidos políticos ante este H. Tribunal durante los procesos electorales así como entre dos procesos electorales.

La Lic. Sandoval Islas ha desempeñado el cargo de Secretaria de Estudio y Cuenta en las ponencias de los siguientes magistrados:

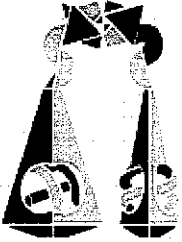
Período	Puesto	Jefe Inmediato
Feb. 16 a la fecha	Secretario de Estudio y Cuenta	[REDACTED]

Extiendo la presente para los fines que a la interesada le convengan, agradeciendo de antemano sus atenciones a la presente.

ATENTAMENTE

C.P. Carlos Morales Morales
Director Administrativo





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

otorga la presente

CONSTANCIA

Mónica Ehtel Sandoval Islas

Por haber aprobado el taller virtual de:

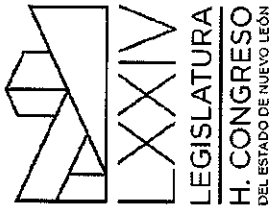
INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICAS

Impartido del 24 de abril al 2 de junio de 2017, con duración de 40 horas.

Dr. Carlos Alberto Soriano Cienfuegos

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Folio digital: RUBmB7r4V

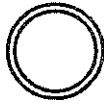


Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO



A la:



C. Mónica E. Sandoval Islas

Por su asistencia al curso:

"Curso en materia jurisdiccional electoral"

Organizado por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León y la LXXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 19 de mayo con una duración de 3 horas.

Diputado Daniel Carrillo Martínez
Presidente del H. Congreso del
Estado de Nuevo León

Monterrey, Nuevo León a mayo del 2016

Lic. Manuel Gerardo Ayala Garza
Magistrado Presidente del Tribunal
Electoral del Estado de Nuevo León



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación
otorga la presente

Constancia a:

Mónica Ehtel Sandoval Islas

Por su asistencia al Taller de Elaboración de
Sentencias de la Sala Regional Monterrey

Monterrey, Nuevo León a 21 de junio de 2016

Claudia Valle Aguilasocho
Magistrada Presidenta
Sala Regional Monterrey del TEPJF

Manuel Gerardo Ayala Garza
Magistrado Presidente
Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León



UNIVERSIDAD DE MONTERREY

LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY ESTÁ ACREDITADA POR LA COMMISSION ON COLLEGES DE LA SOUTHERN ASSOCIATION OF COLLEGES AND SCHOOLS (1866 SOUTHERN LANE, DECATUR, GEORGIA, 30033-4097; TELEPHONE NUMBER 404-679-4501) PARA IMPARTIR PROGRAMAS DE LICENCIATURA Y MAESTRIA.

9303

Por medio de la presente hacemos constar que la alumna: MONICA EHTEL SANDOVAL ISLAS matrícula número [REDACTED] cursó y aprobó las siguientes asignaturas que forman parte del plan de estudios de Maestría en Derecho de la Empresa

No.	ASIGNATURA	CALIF.	No.	ASIGNATURA	CALIF.
Agosto. 2008					
1	Seminario de Tendencias y Escenarios Globales en la Empresa	[REDACTED]			
2	Derecho de la Competencia Económica	[REDACTED]			
Diciembre. 2008					
3	Derecho Bursátil y Bancario	[REDACTED]			
4	Contratos y Operaciones Internacionales	[REDACTED]			
Abril. 2009					
5	Régimen Jurídico de la Sociedad Anónima	[REDACTED]			
6	Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa de los Administradores de Empresas	[REDACTED]			
Agosto. 2009					
7	Lógica y Argumentación Jurídica	[REDACTED]			
8	Régimen Fiscal de la Empresa	[REDACTED]			
Diciembre. 2009					
9	Derecho Concursal	[REDACTED]			
10	Derecho Bancario, de Seguros y Finanzas	[REDACTED]			
Abril. 2010					
11	Seminario de Investigación Jurídica	[REDACTED]			
Agosto. 2010					
12	Seminario de Tesis	[REDACTED]			
Abril. 2011					
13	Seminario de Operaciones de Crédito	[REDACTED]			

Escala de calificaciones del 0 al 100, mínima aprobatoria es 70 (SETENTA). Las asignaturas con calificación no-numérica se acreditan con AC.

Promedio Parcial: [REDACTED]

A petición de la interesada y para los fines y usos legales a que haya lugar, se extiende la presente que ampara: 13 (trece) asignaturas en San Pedro, Garza García, Nuevo León a los nueve días del mes de octubre de dos mil diecisiete.



Esta es una constancia de las asignaturas cursadas; No es un documento legalizado.